

Medellín, 26 de julio del 2020



Doctor  
**Daniel Quintero Calle**  
Alcalde de Medellín

Hemos conocido una comunicación del pasado 15 de julio dirigida al embajador de la República de Cuba en Colombia, por parte de la alcaldía de Medellín, en la que se solicita el apoyo proporcionando personal especializado para atender la emergencia y en la que expresamente se establece *“La alcaldía de Medellín dispondrá de todos los recursos que sean necesarios para el traslado y estancia en la ciudad con todas las garantías de seguridad que se requieran.”*

Esta comunicación nos genera inquietudes y desconcierto como especialistas, por cuanto de manera reiterada y permanente, hemos hecho un llamado a la secretaria de Salud Jennifer Andree Uribe Montoya, para brindar apoyo en la construcción de planes de atención por parte de esa entidad, que permitan una gestión eficiente del recurso humano disponible, sin que a la fecha hayamos sido convocados o se haya emitido una respuesta clara al respecto.

Este llamado se ha realizado por parte de especialistas en medicina interna, cirugía, medicina de urgencias y de nosotros los anesestesiólogos, con la finalidad de brindar el apoyo en los planes de expansión y atención por parte de la Secretaría de salud, por cuanto como médicos especialistas que ejercemos en la ciudad de Medellín tenemos un alto compromiso con la población. Nuestra única intención es que de manera colaborativa y constructiva podamos aportar en alternativas para una eficiente gestión del recurso humano disponible en la atención de la pandemia por SARS COV 2 (COVID-19).

Por otra parte no podemos dejar de señalar la preocupación en el sentido que, existiendo acreencias pendientes de pago con los especialistas de la ciudad, se manifieste que para personal extranjero se brindarán otras muchas más garantías. Solicitamos se revisen las acreencias existentes en la ciudad y se salden las deudas pendientes con el talento humano en salud local antes de realizar una destinación diferente de los recursos.

Cordialmente,

**Junta Directiva**  
**Sociedad Antioqueña de Anestesiología y Reanimación**